

FINANCIAL RISK IN CREDITS TO THE CONSUMPTION OF THE VENEZUELAN BANKING SYSTEM 2008-2015

RIESGO FINANCIERO EN LOS CRÉDITOS AL CONSUMO DEL SISTEMA BANCARIO VENEZOLANO 2008-2015

Carlos Manuel Díaz¹, Yanet Del Valle Guerra²

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue analizar el riesgo financiero en los créditos al consumo del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015. El sustento teórico se realizó con base a Córdor & Cajamarca (2014), monitorear el riesgo de crédito es esencial para preservar la estabilidad del sistema financiero. El tipo de investigación fue descriptiva con un diseño longitudinal de tendencia. Los créditos al consumo representan el 21% de la economía bancaria, estos créditos crecieron en promedio anual 17%, los indicadores morosidad y cobertura a cartera total muestran una tendencia hacia la baja. Lo cual evidencia que el perfil de los potenciales deudores por parte de los bancos ha sido acertado.

Palabras clave: riesgo financiero; créditos al consumo; indicadores de calidad del sistema bancario.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the financial risk in the consumption credits of the banking system of Venezuela between 2008-2015. The theoretical support was made based on Córdor & Cajamarca (2014), monitoring credit risk is essential to preserve the stability of the financial system. The type of research was descriptive with a longitudinal trend design. Consumer loans accounted for 21% of the banking economy; these loans grew at an annual average of 17%, the delinquency and total portfolio coverage indicators showed a downward trend. This shows that the profile of potential borrowers by banks has been successful.

Key words: financial risk; consumer credit; Quality indicators of the banking system.

Recibido: 16 / 05 / 2017 Aceptado: 14 / 06 / 2017
--

¹ C.I.: V-14.434.676, Economista Agrícola, Magíster Scientiarum en Gerencia de Empresas Mención Gerencia Financiera, Doctor en Ciencias Económicas, Profesor de la UNELLEZ VPDS, Email: elcarlitosdiaz@yahoo.es

² C.I.: V- 11.715.557, Lcda., en Sociología del Desarrollo, Especialista en Desarrollo Comunitario, Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación "Mención Docencia Universitaria, Profesora tiempo Convencional de la UNELLEZ VPDS, Email: yanet.guerra@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Los bancos son intermediarios financieros que captan los recursos del público y colocan el dinero en préstamos o inversiones; las diversas actividades que realizan los bancos como la captación y colocación incurrir en el riesgo financiero. Es decir, las eventuales pérdidas financieras que son derivadas del propio negocio bancario. En ese sentido, cuando un banco otorga un préstamo existe de probabilidad de que la persona que haya contraído la deuda no la pague; esto es conocido como riesgo de crediticio.

En este orden de ideas, existen otros factores que pueden afectar la capacidad de pago del deudor, como lo son: desastres naturales, la política cambiaria, la política monetaria, coyunturas económicas y sociales nacionales e internacionales, guerras, entre otras.

Considerando lo antes referido, el indicador macroeconómico como lo es la inflación ha mantenido una tendencia ascendente a niveles alarmantes. El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) medido por el Banco Central de Venezuela (BCV) ha evidenciado el encarecimiento del costo de la vida para las familias. Según el BCV (2017a), la inflación acumulada entre 2008-2015 por el INPC fue de 324,2% y para alimentos y bebidas no alcohólicas se ubicó en 495,4%. En relación con ello, hay evidencia suficiente de la caída del poder adquisitivo de la población, las familias han tenido que endeudarse con los bancos para hacer frente ante esta situación.

Es importante resaltar, la Canasta Básica Normativa (CBN) según Instituto Nacional de Estadística (INE, 2017), representa el costo mensual de un conjunto de alimentos que cubren la totalidad de los requerimientos nutricionales, toma en cuenta los hábitos de consumo de la población venezolana, las disponibilidades de la producción nacional y el menor costo posible.

Lo relevante de este nuevo indicador, según la institución es que incluye las tipologías de establecimientos que expenden la canasta normativa y que están contempladas en el INPC del año 2008, vale decir, MERCAL, PDVAL, Abastos y Bodegas, Mercados Libres, entre otros.

Ahora bien, el BCV (2008) el Ejecutivo Nacional fijó el salario mínimo en Bs. 779,23 para el cierre del año 2008, el INE (2017) publicó el valor de la CBN en ese año se situó en Bs. 877,04. Así mismo, para Venelogía (2016) en 2014 el incremento del salario mínimo fue de 55% colocándose en Bs. 4.889,11 y la CBN alcanzó según el INE (2017) en noviembre de ese año un valor de 6.382,62. Al comprar los montos, entre el salario mínimo y el costo de la CBN, se necesitan 1,13 y 1,31 salarios mínimos para adquirir la CBN en el 2008 y 2014, respectivamente.

En este contexto, las familias venezolanas con un salario mínimo no podría cubrir sus necesidades básicas de alimentación como lo establece la CBN. En relación con ello, hay que preguntarse qué pasa con los gastos de educación, transporte, servicios básicos, vestido y calzado, recreación, entre otros.

Se plantea entonces el problema, en Venezuela las familias han aumentado el riesgo financiero por el uso de los créditos al consumo para complementar la caída de su ingreso real y adquirir los bienes y servicios necesarios para la sustentación de sus miembros.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el riesgo financiero en los créditos al consumo del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015?

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

i.- ¿Cómo es la participación de los créditos al consumo en las colocaciones totales del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015?

ii.- ¿Cuáles son los créditos al consumo según situación y el destino económico del préstamo en el sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015?.

iii.- ¿Cómo son los indicadores de calidad de activos para los créditos al consumo del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015?.

OBJETIVO GENERAL

Analizar el riesgo financiero en los créditos al consumo del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

i.- Describir la participación de los créditos al consumo en las colocaciones totales del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015.

ii.- Identificar los créditos al consumo según situación y el destino económico del préstamo en el sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015.

iii.- Calcular los indicadores de calidad de activos para los créditos al consumo del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015.

Para el logro de los objetivos específicos del estudio se abordó en primera instancia desde el punto de vista teórico. En la práctica para obtener la evidencia empírica verificable del primer objetivo se procedió a la revisión del Informe Estadístico Anual de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN). En ese sentido, se creó una hoja de registro que permitió recabar los datos de la cartera de créditos según el destino económico del préstamo del sistema bancario

venezolano. Así mismo, se procedió con los créditos al consumo según su clasificación o uso y los préstamos según situación. Por último, se calcularon los indicadores de calidad de activo a partir de las subcuentas préstamos según situación para el sistema bancario y créditos al consumo; como lo establece la SUDEBAN. (Ver Anexos 2 y 3)

MARCO REFERENCIAL

IMPORTANCIA DE LOS CRÉDITOS AL CONSUMO

Para cubrir el primer objetivo específico de la investigación se justificó desde el punto de vista teórico por lo señalado por Linares (2013), la cartera de créditos al consumo beneficia a las entidades bancarias porque ayuda a diversificar el riesgo crediticio distribuido a un gran número de deudores y su cobro se realiza de manera mensual lo que genera liquidez al banco. En ese sentido, el financiamiento al consumo es actualmente el segmento más rentable y de mayor crecimiento del sistema bancario.

En este orden de ideas, las personas naturales tienen diversas necesidades de financiación; éstas a su vez van a depender del nivel socioeconómico, estilos de vida, hábitos sociales, entre otras. Para Linares (2013), los instrumentos que poseen los bancos para financiar a las familias son las tarjetas de créditos, créditos para vehículos, otros créditos (extracrédito, créditos personales para adquirir línea blanca o marrón, un computador personal, entre otros). Además, los plazos para éstos productos financieros varían desde 12 a 60 meses y, depende de la reputación que tenga el cliente con la institución financiera.

El crédito al consumo puede considerarse como un préstamo a corto plazo que va a satisfacer las necesidades propias de las unidades familiares, para la adquisición de bienes o servicios, pago de alimentos, cancelación de la escuela o universidades, comprar un vehículo, adquirir línea blanca o marrón, entre otras.

LA CARTERA DE CRÉDITOS DE UN BANCO

El segundo objetivo de investigación se abordó desde el punto de vista teórico para identificar la cartera de créditos de los créditos al consumo y las subcuentas por situación del préstamo, en las instituciones bancarias de Venezuela para el periodo en estudio. En ese sentido, la cartera de créditos es la cuenta más importante del balance, representa el saldo principal pendiente de cobro de los bancos. De ésta ellos obtienen la mayor parte de sus ingresos financieros. Los bancos pueden financiar cualquier tipo de actividad económica.

En Venezuela la SUDEBAN (2015b) clasifica la cartera de créditos según el destino económico del préstamo en: comerciales, al consumo, agrícola, turismo, manufactura, hipotecarios y microempresarios.

Los créditos al consumo es el financiamiento que otorgan los bancos a las familias y se agrupan en: tarjetas de créditos (para el pago de bienes y/o servicios) , créditos para vehículos (adquisición de automóvil nuevo o usado) y otros créditos (extracrédito es un producto financiero que se otorga a los tarjetahabientes de crédito y no afecta el límite de la tarjeta de crédito, créditos personales, entre otros).

Luego de que una entidad bancaria ha otorgado un crédito corresponde realizar una clasificación del mismo, lo que se conoce como la cartera de créditos por situación del préstamo. El manual de contabilidad para bancos y otras instituciones financieras y entidades de ahorro y préstamo de la SUDEBAN (2010a), la cartera de créditos según cuentas o según situación del préstamo se clasifican en:

i. **Créditos vigentes:** son aquellos que están generando en la actualidad ingresos a la institución y que los deudores no se han atrasado en las cuotas de pago, es decir; están al día.

ii. **Créditos reestructurados:** préstamos que se encuentran pendientes y cuyas condiciones originales han sido renegociadas (plazo, monto, tasa de interés, cuotas).

iii. **Créditos vencidos:** son aquellos que presentan más de dos cuotas de pagos atrasadas, pero que todavía no han pasado al departamento legal. El préstamo se considera vencido cuando el interés y el principal no han sido cancelados en los términos pactados originalmente.

iv. **Créditos en litigio:** en esta categoría se encuentran los montos financiados por el banco que presentan retrasos considerables en las cuotas de pago y están en el departamento legal del banco.

v. **Provisión para cartera de créditos:** es un monto que es destinado por los bancos para hacer frente a posibles pérdidas.

INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS

El tercer objetivo específico del estudio se orientó a los indicadores de calidad de activo para los créditos al consumo de los bancos venezolanos. En ese sentido, se utilizó los ratios señalados por la SUDEBAN (2017), en sus notas metodológicas que propone las siguientes relaciones para los índices de calidad de activo.

Los indicadores de calidad de activo se emplean para medir de manera más precisa la información financiera proveniente del balance general de los bancos del país, facilitando el análisis de la organización y la toma de decisiones.

En este contexto, según Córdor & Cajamarca (2014), cuando el indicador de morosidad va en aumento, los bancos deben realizar más aprovisionamiento de dinero para afrontar la demanda de los depositantes, dado el incumplimiento de los

deudores. En ese sentido, el mayor aprovisionamiento de dinero por parte de los bancos, como consecuencia del aumento de la morosidad, origina otro efecto adverso para la economía, restringe la oferta crediticia e incrementa la tasa de interés activa.

Tabla 1. Indicadores de calidad de activo

Indicador	Modo de cálculo	Interpretación
Provisión a cartera total	Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta	Demuestra la suficiencia de apartado que con cargo a sus resultados, ha creado el instituto para respaldar su cartera de créditos ante posibles contingencias que se puedan presentar
Provisión a cartera difícil	Provisión para Cartera de Créditos / Cartera Inmovilizada	Demuestra el grado de suficiencia de apartado que en relación con la cartera inmovilizada, ha realizado el instituto para resguardar sus colocaciones con dificultades de retorno.
Índice de Morosidad	Cartera Inmovilizada / Cartera de Créditos Bruta	El índice refleja los créditos que pueden convertirse en pérdidas por insolvencia del cliente.

Fuente: SUDEBAN 2017

Cartera inmovilizada= créditos vencidos + créditos en litigio

Desde esta perspectiva, Lizarzaburu, Berggrun & Quispe (2012), afirman “en finanzas, suele entenderse el riesgo como la probabilidad de enfrentar pérdidas. Sin embargo, en sentido estricto debe entenderse como la probabilidad de observar rendimientos distintos a los esperados”. (p. 67). En ese sentido, ese tipo de riesgo en los bancos es medido por el indicador de morosidad.

Es importante resaltar, las consideraciones de Córdor & Cajamarca (2014), monitorear el riesgo de crédito o morosidad de los clientes es esencial para preservar la estabilidad del sistema financiero, en este caso en particular el mercado del dinero.

LOS RIESGOS FINANCIEROS EN EL NEGOCIO BANCARIO

El riesgo financiero es una pérdida monetaria por lo general asociado cuando una persona o empresa no cancela el crédito otorgado por el banco. En ese sentido, existen diversas causas para que los agentes económicos (empresas, familias y gobierno) no se cancelen los préstamos. Por ejemplo: las fluctuaciones de las tasas de interés, regulación del tipo de cambio, nuevas regulaciones gubernamentales, guerras, desastres naturales, entre otras. A continuación se presentan los tipos de riesgos financieros en el negocio bancario, según Ruza & Curbera (2013).

Tabla 2. Tipos de riesgos financieros en el negocio bancario

TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN
Crédito	Considerado por las entidades bancarias como la probabilidad de impago del prestatario o el incumplimiento de las condiciones pactadas del contrato.
Tipo de interés	Implícito a la naturaleza del negocio bancario, movimientos ascendentes o descendente de la tasas de interés activa o pasiva incidirán en el crédito.
Liquidez	Se refiere a que el banco no pueda satisfacer la demanda de dinero ante una eventualidad como la retirada masiva de los depósitos.
Mercado	Se origina como consecuencia de los movimientos que afectan el valor de la cartera de inversión y negociación de la entidad.
Operativo	Surge como consecuencia del mal funcionamiento de los sistemas de control y gestión de la entidad (sistemas informáticos, errores humanos, entre otros.).
Reputación	El deterioro de la imagen del banco ante los clientes por publicidad negativa.
Insolvencia	Se produce cuando la institución no dispone de capital suficiente para cubrir las pérdidas en un periodo determinado.

Fuente: Ruza & Curbera (2013)

METODOLOGÍA

La investigación se circunscribe en el campo cuantitativo, de tipo descriptivo, con un diseño no experimental longitudinal de tendencia. La población estuvo conformada por la totalidad de las entidades bancarias que conforman el sistema bancario en Venezuela para el periodo 2008-2015.

En ese sentido, se creó una hoja de registro para recolectar los datos de la cartera de créditos bruta y de los créditos al consumo según cuentas y destino económico del préstamo, éstos se obtuvieron de la página web SUDEBAN (Ver Anexos 1 y 2).

Ahora bien, para expresar los montos de la cartera de créditos bruta y de los créditos al consumo según cuentas y destino económico del préstamo, a precios de 1997, se utilizó el Deflactor Implícito del Producto Interno Bruto (DPIB). Luego se calcularon las tasas de crecimiento interanual y promedios de las series en estudio para realizar el análisis.

Tabla 3. Deflactor implícito del Producto Interno Bruto (DPIB) de Venezuela entre 2008-2015

Años	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
DPIB	1.157,78	1.248,46	1.822,04	2.334,93	2.663,21	3.608,72	5.068,10	6.100,30

Fuente: Banco Mundial (2017)

* Cifra provisional

RESULTADOS

DESCRIBIR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CRÉDITOS AL CONSUMO EN LAS COLOCACIONES TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO DE VENEZUELA ENTRE 2008-2015

En la Tabla 4 se describe la participación de los créditos al consumo en la cartera de créditos bruta del sistema bancario venezolano entre 2008-2015, las colocaciones comerciales son las que poseen mayor representación con el 42%. En ese sentido, buena parte de los recursos financieros de los bancos son destinados al empresariado para la adquisición de bienes de capital, capital de trabajo, adquisición de insumos, entre otros.

Tabla 4. Composición de la cartera de créditos bruta según el destino económico del préstamo del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015

Descripción	Porcentaje
Comerciales	42
Créditos al consumo	
Tarjetas de créditos 16%	
Otros-Crédito 3%	21
Créditos para vehículos 2%	
Agrícolas	15
Manufactura	8
Hipotecarios	7
Microempresarios	5
Turismo	2
Total	100

Fuente: SUDEBAN 2015a. Cálculos Propios.

En este orden de ideas, **los créditos al consumo constituyen** el 21% de los préstamos de la banca venezolana; el financiamiento de las familias por el uso de las tarjetas de créditos constituyen el 16%, los otros créditos representan el 3% y los préstamos para la adquisición de vehículos constituyen el 2%.

En este contexto, **el financiamiento para la producción, almacenamiento y distribución de las actividades agrícolas** (animal, vegetal, pesquera y forestal) forman el 15% de la cartera de créditos bruta del país para el periodo en estudio.

El cuarto y el quinto lugar le corresponde a los préstamos dirigidos a la manufactura e hipotecarios, figuran con el 8% y 7%, respectivamente. Finalmente, las obligaciones de los microempresarios y el sector turismo, forman el 5% y el 2%, respectivamente.

Continuando con el análisis, la Tabla 5 presentan los resultados para conocer la **distribución de los créditos al consumo** según el destino económico del préstamo del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015. Las tarjetas de

créditos representan el 82%, le siguen los créditos para vehículos que constituyen el 13% y los otros créditos figuran con el 5%.

Tabla 5. Distribución de los créditos al consumo según el destino económico del préstamo del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015

Descripción	Porcentaje
Tarjetas de Créditos	82
Créditos para Vehículos	13
Otros Créditos	5
Total	100

Fuente: SUDEBAN 2015a. Cálculos Propios.

En la Tabla 6 presenta las tasa de crecimiento interanual de la cartera de créditos bruta, créditos al consumo a precios de 1997 del sistema bancario e inflación por el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en Venezuela entre 2008-2015.

En el periodo en estudio, la cartera de créditos bruta experimenta su mayor aumento en 2015 por 76,3%. Para Clavenilla (2013), el aumento del crédito propicia mayor crecimiento económico; debido a la ejecución de nuevos proyectos de inversión de las empresas. Sin embargo, el BCV (2017b) registró en el Producto Interno Bruto (PIB) de Venezuela una caída del 7% entre el III tercer trimestre de 2015 en relación al III trimestre de 2014.

Tabla 6. Tasa de crecimiento interanual de la cartera de créditos bruta, créditos al consumo según el destino del préstamo a precios de 1997 del sistema bancario e inflación en Venezuela entre 2008-2015. (Cifras en porcentajes)

Años	Cartera de créditos bruta	Créditos al consumo	Tarjeta de créditos	Créditos Vehículos	Otros créditos	INPC_1	
						General	Alimentos y bebidas no alcohólicas
2008	-	-	-	-	-	27,2	20,2
2009	8,4	-4,1	9,6	-18,2	-21,2	27,1	28,0
2010	-17,5	-21,7	-14,3	-32,1	-33,1	28,2	33,0
2011	12,4	0,3	-5,7	-5,4	78,3	26,1	29,9
2012	30,4	28,0	29,6	19,4	38,5	21,1	24,8
2013	19,6	24,7	36,5	-16,0	46,5	40,7	54,1
2014	27,8	26,7	70,1	-36,8	-89,7	62,2	86,7
2015	76,3	64,9	69,2	13,1	98,8	121,7	218,7
Promedio	22,5	17,0	27,8	-10,9	16,9	Σ 324,2	Σ 495,4

Fuente: Ver Anexo 2.

_1 Banco Central de Venezuela, 2017a.

Se puede inferir entonces, las empresas venezolanas se han endeudado con los bancos para adquirir en una menor cuantía los bienes y servicios necesarios para su proceso productivo, debido a la alta inflación que vive el país en los últimos años.

Por otra parte, en 2010 las colocaciones totales de los bancos venezolanos se contraen 17,5%. Así mismo, el PIB se redujo según el BCV (2017b) un 1,5%.

Los créditos al consumo registran su mayor ascenso en 2015 por 64,9%, lo cual refleja el aumento del poder compra de las familias para la adquisición de bienes y servicios. Sin embargo, éstos préstamos habían disminuido en 2009 y 2010 en 4,1% y 21,7%, respectivamente.

Ahora bien, en Venezuela se ha registrado una inflación de tres dígitos para el año 2015, la inflación general medida por el INPC se ubicó en 121,7% y para el renglón alimentos y bebidas no alcohólicas fue de 218,7%, lo que evidencia una pérdida del poder adquisitivo del consumidor venezolano. Así mismo, la inflación general y la de alimentos y bebidas no alcohólicas, acumulada para el periodo en estudio fue de 324,2% y 495,4%, respectivamente. En ese sentido, las familias se endeudan con los diversos instrumentos financieros que poseen las entidades bancarias para contrarrestar la caída del ingreso familiar real.

Conviene destacar, el uso de las tarjetas de créditos tienen su mayor aumento en 2014 por 70,1%, los créditos para vehículos en 2012 por 19,4% y los otros créditos en 2015 por 98,8%. Por otra parte, la disminución más relevante de éstos préstamos se registró en 2010 por 14,3% para las tarjetas de créditos, en 2014 por 36,8% y 89,7% en los créditos para vehículos y otros créditos, respectivamente.

Finalmente, el promedio de la tasa de crecimiento interanual de la cartera de créditos del sistema bancario en Venezuela entre 2008-2015 se ubicó en 22,5%, la de los créditos al consumo en 15,4%, tarjetas de créditos 27,8% y los otros créditos en 16,9%. En tanto que, los créditos para vehículos obtuvieron un promedio de -10,9% para el periodo en estudio, lo cual evidencia una reducción de la demanda de los préstamos para la adquisición de vehículos nuevos o usados.

IDENTIFICAR LOS CRÉDITOS AL CONSUMO SEGÚN SITUACIÓN DEL PRÉSTAMO EN EL SISTEMA BANCARIO DE VENEZUELA ENTRE 2008-2015

La Tabla 7 se observan los créditos al consumo según situación del préstamo a precios de 1997 del sistema bancario en Venezuela entre 2008-2015. Los créditos vigentes de los créditos al consumo tienen una tasa de crecimiento promedio de 17,4% en el periodo en estudio, lo cual resulta favorable para el sistema financiero del país, ya que los créditos vigentes son aquellos que están al día y generan ingresos estables para los bancos.

Tabla 7. Créditos al consumo según situación del préstamo a precios de 1997 del sistema bancario en Venezuela entre 2008-2015. (Miles de bolívares)

Años	vigentes	Δ%	reestructurados	Δ%	vencidos	Δ%	en litigio	Δ%
2008	2.926.254		10.768		80.881		752	
2009	2.796.610	-4,4	3.330	-69,1	92.678	14,6	914	21,6
2010	2.199.088	-21,4	3.103	-6,8	63.321	-31,7	643	-29,6
2011	2.235.281	1,6	2.224	-28,3	35.454	-44,0	405	-37,0
2012	2.887.712	29,2	1.156	-48,0	20.377	-42,5	74	-81,7
2013	3.611.953	25,1	484	-58,2	16.744	-17,8	92	24,3
2014	4.578.951	26,8	556	14,9	19.304	15,3	10	-89,4
2015	7.541.853	64,7	1.507	171,1	39.060	102,3	5	-48,9
Promedio		17,4		-3,5		-0,5		-34,4

Fuente: Ver Anexo 2.

No obstante, los créditos reestructurados de los créditos al consumo obtuvieron una media de -3,5%, es decir, los préstamos cuya condiciones de pago originales (monto de las cuotas, plazos y/o interés) fueron modificadas han disminuido. Lo anteriormente señalado, evidencia que el proceso de colocación ha sido acertado.

Los créditos vencidos y en litigio de los créditos al consumo presentaron tasas de crecimiento promedio para el periodo en estudio por -0,5% y -34,4%, respectivamente. Éstos resultados evidencian, el perfil de los potenciales deudores por parte de las entidades bancarias ha sido acertado para el periodo 2008-2015.

CALCULAR LOS INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS PARA LOS CRÉDITOS AL CONSUMO DEL SISTEMA BANCARIO DE VENEZUELA ENTRE 2008-2015

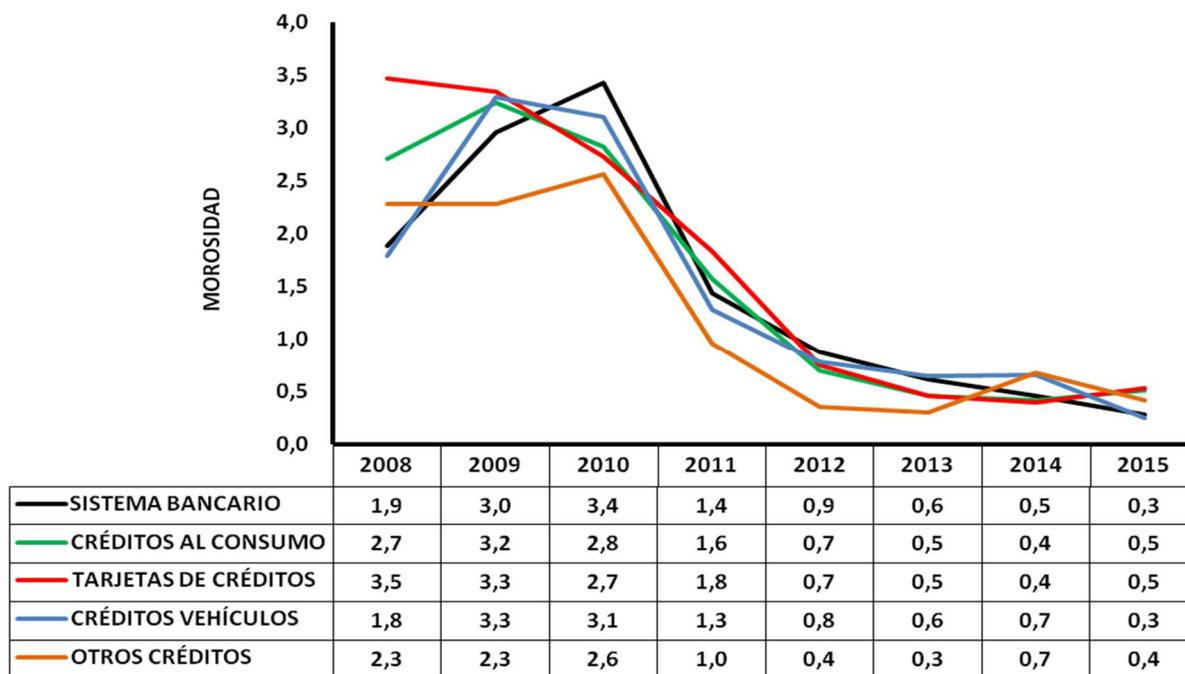
En el Gráfico 1 se representan la morosidad de los créditos al consumo según el destino económico del préstamo del sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015. El polígono negro representa la morosidad de la banca nacional, el mayor impago hacia el sector bancario en el país se registró en el 2010 donde se ubicó en 3,4%. Es decir, por cada 100 bolívares que destinó el sistema bancario a financiar las actividades empresariales, agrícolas, turismo, familias, entre otras, un poco más de 3 bolívares presentaron inconvenientes para honrar su deuda. Por otro lado, en el periodo en estudio la morosidad de la banca nacional muestra una tendencia descendente, el valor de dicho ítem se ubicó en 2015 en 0,3%.

Ahora bien, la línea verde simboliza la mayor **morosidad de los créditos al consumo** de la banca nacional, el mayor riesgo financiero de éste tipo de crédito se reflejó en 2009 por 3,2%.

En otras palabras, por cada 100 bolívares que destinaron los bancos al financiamiento de las familias para el pago de bienes y servicios, adquisición de vehículos, entre otros, 3,2 bolívares presentó problemas para su cancelación.

Así mismo, en el periodo de referencia la tendencia de dicho indicador es a la baja, la morosidad de los créditos al consumo se ubicó en 2015 en 0,5%.

Gráfico 1. Morosidad de los créditos al consumo según el destino económico del préstamo del sistema bancario en Venezuela entre 2008-2015. (Cifras en porcentajes)



Fuente: Ver Anexo 3.

Conviene destacar, la línea roja que se refiere a la morosidad de las tarjetas de créditos del sistema bancario, la mayor morosidad de los tarjeta habientes fue en 2008 por 3,5%. De tal manera, por cada 100 bolívares que los bancos destinaron al financiamiento de este producto financiero de las familias para el pago de alimentos, restaurante, transporte, entre otros, 3,5 bolívares presentaron dificultad en la cancelación de sus obligaciones con las entidades financieras. Por otra parte, existe una disminución de la morosidad de las tarjetas de créditos entre 2008-2015, el resultado para el indicador en 2015 fue de 0,5%.

La morosidad de los créditos para la **adquisición de vehículo** del sistema bancario quedó representado por el polígono azul, el valor más representativo del ítem se ubicó en 2009 por 3,3%. Vale decir, por cada 100 bolívares que los bancos destinaron para que las familias adquirieran su automóvil, 3,3 bolívares presentó problemas para su cancelación. La morosidad de los préstamos para la adquisición de vehículos reflejan una tendencia hacia la baja en el periodo de referencia, el valor del ítem se situó en 2015 en 0,3%.

El polígono anaranjado simboliza **la morosidad de los otros créditos** de la banca venezolana, el valor más alto para el indicador se ubicó en 2010 por 2,6%. Es decir, por cada 100 bolívares que prestaron los bancos por conceptos de extracrédito a las familias, 2,6 bolívares tuvieron inconvenientes de pago. La morosidad de los otros créditos confirman una tendencia descendente entre 2008-2015, el valor para dicho ítem al final de la serie fue de 0,4%.

En la Tabla 8 se describen los resultados para el indicador **cobertura a cartera difícil de los créditos al consumo** según el destino económico del sistema bancario en Venezuela entre 2008-2015. Este ítem se calcula mediante la división de la provisión de la cartera de créditos bruta entre la cartera inmovilizada (créditos vencidos más en litigio).

La provisión a cartera difícil de la banca nacional mantiene una tendencia ascendente, en 2008 se ubicó en 148,0% y en 2015 se situó en 921,7%. En ese sentido, si se toma como referencia el resultado para el 2015, la cobertura de la morosidad las entidades bancarias por cada 100 bolívares que se encontraban insolventes, el sector bancario apartó 921,7 bolívares como resguardo de las colocaciones con dificultades de retorno.

En este orden de ideas, la provisión para la cartera difícil de los créditos al consumo de la banca nacional en 2008 se ubicó en 63,8%. En otras palabras, las entidades bancarias no aprovisionaron lo suficiente para atender el impago de las familias.

Tabla 8. Indicador provisión a cartera difícil de los créditos al consumo según el destino económico del sistema bancario en Venezuela entre 2008-2015. (Cifras en porcentajes)

Años	Sistema Bancario	Créditos al Consumo	Tarjetas de Créditos	Créditos Vehículos	Otros Créditos
2008	148,0	63,8	63,5	61,1	74,9
2009	136,4	75,3	67,4	72,6	173,1
2010	149,1	88,4	72,7	73,1	316,5
2011	271,6	214,0	103,6	299,9	991,9
2012	352,7	276,1	213,0	198,1	1.197,7
2013	453,3	319,2	247,7	205,6	1.025,1
2014	604,1	268,1	269,8	246,3	337,0
2015	921,7	231,6	221,9	447,6	483,9

Fuente: Ver Anexo 3.

La normativa de la SUDEBAN (1997), establece que el resultado para este indicador debe ser superior a 100%. En ese sentido, el sector bancario al no crear las provisiones para los créditos vencidos y en litigio de los créditos al consumo vulneran su capacidad para hacer frente al impago de sus deudores. La situación anteriormente señalada, se revierte a partir del 2011, el resultado para indicador es superior a 200%.

Continuando con el tema, la cobertura a cartera difícil de las tarjetas de créditos del sistema bancario en el 2008 fue de 63,5%. Es decir, por cada 100 bolívares que se encontraban en la cartera inmovilizada de los tarjeta habientes, los bancos mantenían un poco más de 63 bolívares para hacer frente a la insolvencia de las familias. La situación anteriormente descrita, se revierte a partir del 2011, cuando el resultado del indicador para las tarjetas de créditos se ubica por encima del 100%.

La menor provisión de la cartera inmovilizada de los créditos para vehículos del sector bancario se ubicó en 2008 por 61,1%. En otras palabras, por cada 100 bolívares que se encontraban vencida y en litigio en el financiamiento para automóviles, los bancos aprovisionaron un poco más de 61 bolívares para hacer frente a la insolvencia de los clientes. Éste indicador se ubicó por encima del 100% a partir del año 2011.

Finalmente, la menor cobertura a cartera difícil de los otros créditos del sistema bancario fue en 2008 por 74,9%. Es decir, por cada 100 bolívares que se encontraban vencidos y en litigio del extracrédito, las entidades bancarias aprovisionaron casi 75 bolívares para atender el impago de los deudores. No obstante, a partir del 2009 el resultado para dicho ítem se situó por encima del 100%.

Los resultados para el indicador provisión a cartera total de los créditos al consumo según el destino económico del sistema bancario en Venezuela entre 2008-2015, se presentan en la Tabla 8. El sector bancario obtuvo la mayor cobertura a cartera total en 2010 por 5,1%. En ese sentido, por cada 100 bolívares que los bancos venezolanos destinaron al financiamiento de cualquier actividad económica, éstos crearon una provisión de un poco más de 5 bolívares para hacer frente a eventuales pérdidas por concepto de impago de los deudores. El indicador cobertura a cartera total del sector bancario evidencia una tendencia hacia la baja en el periodo en estudio, se ubicó en 2015 en 2,6%, lo que significa que las entidades bancarias están realizando un perfil acertado de los potenciales deudores. Finalmente, la normativa de la SUDEBAN (1997), establece que el resultado para este indicador debe ser superior al 1%.

Prosiguiendo con el análisis, **el indicador cobertura a cartera total de los créditos al consumo** del sistema bancario obtuvieron su mayor valor en 2011 por 3,4%. En otras palabras, por cada 100 bolívares que los bancos en el país financiaron a las familias para el pago de bienes y/o servicios, adquisición de vehículos, entre otras, el sector bancario aprovisiono 3,4 bolívares para hacer frente a la posible insolvencia de los clientes. Los resultados para el ítem cobertura a cartera total de los préstamos al consumo reflejan una tendencia descendiente hacia el final de la serie en estudio, ubicándose en 2015 en 1,2%.

Tabla 9. Indicador provisión a cartera total de los créditos al consumo según el destino económico del sistema bancario en Venezuela entre 2008-2015. (Cifras en porcentajes)

Años	Sistema Bancario	Créditos al Consumo	Tarjetas de Créditos	Créditos Vehículos	Otros Créditos
2008	2,8	1,7	2,2	1,1	1,7
2009	4,0	2,4	2,3	2,4	4,0
2010	5,1	2,5	2,0	2,3	8,1
2011	3,9	3,4	1,9	3,8	9,5
2012	3,1	1,9	1,6	1,5	4,2
2013	2,8	1,5	1,1	1,3	3,1
2014	2,8	1,1	1,1	1,6	2,3
2015	2,6	1,2	1,2	1,1	2,0

Fuente: Ver Anexo 3.

El indicador cobertura a cartera total de las tarjetas de créditos del sector bancario se ubicó en 2,3% para el 2009. De tal manera, por cada 100 bolívares que los bancos prestaron a las familias por concepto de este producto financiero, éstos crearon provisiones por 2,3 bolívares para atender el impago de sus clientes. Consecuentemente, la cobertura a cartera total de las tarjetas de crédito de las entidades bancarias evidencian una tendencia hacia la baja, y se situó en 2015 en 1,2%.

En este contexto, la cobertura a cartera total de los créditos para vehículos del sector bancario se ubicó en 2011 en 3,8%. Esto es, por cada 100 bolívares que los bancos financiaron a las familias para la adquirir vehículos, el sistema bancario creó provisiones por 3,8 bolívares para atender eventuales pérdidas financieras ante el impago por este concepto. Los resultados para éste indicador describen una tendencia descendente entre 2008-2015, ubicándose al final de la serie en 1,1%.

Finalmente, el índice de cobertura a cartera total de los otros créditos del sector bancario se ubicó en 2011 en 9,5%. En ese sentido, por cada 100 bolívares que los bancos financiaron a los hogares por concepto de extracrédito, las entidades bancarias crearon 9,5 bolívares por concepto de provisiones, para hacer frente ante una posible morosidad de los clientes. Éste indicador marca una tendencia hacia la baja en el periodo de estudio, para ubicarse en 2015 en 2,0%.

A MANERA DE CONCLUSIONES

La inflación acumulada general y para los alimentos y bebidas no alcohólicas en Venezuela entre 2008-2015 según INPC 324,2% y 495,4%, respectivamente. En ese sentido, hay un encarecimiento del costo de la vida en el periodo de estudio, pérdida del poder adquisitivo.

La cartera de créditos bruta del sector bancario venezolano entre 2008-2015 se encontró constituida por los créditos: comerciales (42%), al consumo (21%),

agrícola (15%), manufactura (8%), hipotecarios (7%), microempresarios (5%) y turismo (2%).

Por otra parte, la clasificación de los créditos al consumo representan en la economía bancaria: tarjetas de créditos (16%), otros créditos (3%) y créditos para vehículos (2%) y los otros créditos (2%).

La actividad crediticia en el país creció en promedio anual 22,5% en el periodo de estudio. Los créditos al consumo aumentaron con una media anual de 17,0%, las tarjetas de créditos 27,8% y los otros créditos 16,9%.

Por otro lado, los créditos para vehículos obtuvieron una tasa de crecimiento interanual de -10,9%. En ese sentido, la demanda de los créditos para vehículos ha disminuido año a año, por lo que se ve el deterioro o la escasa oferta de automóviles nuevos y usados en el país.

Los resultados de este trabajo de investigación evidenciaron una disminución del indicador de morosidad y el de cobertura a cartera total en el sistema bancario de Venezuela entre 2008-2015.

Esa misma tendencia se observó en ambos indicadores para los créditos al consumo, tarjetas de créditos, créditos para vehículos y los otros créditos. En ese sentido, cuando la morosidad disminuye, se demuestra que el perfil de los potenciales deudores por parte de los bancos ha sido acertado.

La disminución del ítem cobertura a cartera total se traduce en una disminución de la pérdida esperada por concepto de colocación.

El indicador cobertura a cartera difícil sus valores marcan una tendencia ascendente para los préstamos totales del sector bancario en el periodo de referencia, de igual manera, para los créditos al consumo, tarjetas de créditos, créditos para vehículos y otros créditos, se evidencia que los bancos han creados las provisiones suficientes según la clasificación de riesgo del cliente deudor. En otras palabras, las entidades bancarias han realizado suficientes provisiones para atender la demanda de dinero de los ahorristas en caso de que sus clientes morosos decidieran no honrar sus compromisos adquiridos.

REFERENCIAS

Banco Central de Venezuela (2008). Informe Económico 2008. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.bcv.org.ve/Upload/Publicaciones/infoeco2008.pdf> [Consulta: 2017, Junio 7]

Banco Central de Venezuela (2017a). Información estadística: índice nacional de precios al consumidor, variaciones porcentuales por grupo (mensual), 2007-2015 [Datos en línea]. Disponible: http://www.bcv.org.ve/excel/4_5_1.xls?id=416 [Consulta: 2017, Enero 27]

Banco Central de Venezuela (2017b). Información estadística: Producto Interno Bruto por clase de actividad económica 1997-2015 [Datos en línea]. Disponible: http://www.bcv.org.ve/excel/5_2_4.xls?id=332 [Consulta: 2017, junio 2]

Banco Mundial (2015). Datos: Índice de deflación del Producto Interno Bruto de Venezuela. 1960-2014 [Datos en línea]. Disponible: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.DEFL.ZS?locations=VE> [Consulta: 2017, enero 27]

Clavellina, j. (2013). Crédito bancario y crecimiento económico en México. Economía informa [Revista en línea], 378. Disponible: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185084913713069> [Consulta: 2017, junio 01]

Condor, J. & Cajamarca, R. (2014). Matrices de transición y análisis de cosechas en el contexto de riesgo de crédito [Documento en línea] www.superbancos.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/.../EE1_2014.pdf [Consulta 2017, Abril 16]

Instituto Nacional de Estadística (2017). Valor de la canasta básica normativa. [Datos en línea] Disponible: <http://www.ine.gov.ve/documentos/Economia/CanastaNormativaAlimentaria/html/CANMes.html> [Consulta 2017, junio 5]

Linares, H. (2013). Banca venezolana. Antecedentes, riesgos bancarios y de crédito, créditos documentarios, fideicomiso y mercado de capitales. (3er Ed.). Venezuela. Edición del autor.

Lizarzaburu, E., Berggrun, L. & Quispe, J. (2012). Gestión de riesgos financieros. Experiencia en un banco latinoamericano. Estudios gerenciales [revista en línea] 125, Disponible: <http://www.redalyc.org/pdf/212/21226279011.pdf> [Consulta 2017, abril 16]

Ruza, C. & Curbera, P. (2013). El riesgo de crédito en perspectiva. Madrid. Ediciones Universidad Nacional de estudios a distancias.

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2015a). Boletín de prensa BPR-2015-12 diciembre [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gob.ve/?wpfb_dl=1380 [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2015b). Informe estadístico anual 2015 [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gob.ve/?wpfb_dl=143 [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2014). Informe estadístico anual 2014 [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gob.ve/?wpfb_dl=1218 [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2013). Informe estadístico anual 2013 [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gob.ve/?wpfb_dl=1217 [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2012). Informe estadístico anual 2012 [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gob.ve/?wpfb_dl=215 [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2011). Informe estadístico anual 2011 [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gov.ve/?wpfb_dl=1216 [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2010a). Manual de contabilidad para bancos, otras instituciones financieras y entidades de ahorro y préstamo [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gov.ve/?wpfb_dl=675 [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2010b). Estadísticas del sector bancario 2010 [Documento en línea]. Disponible: <https://catedrafinancierags.files.wordpress.com/2012/04/manual-de-contabilidad-para-bancos.pdf> [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2009). Estadísticas del sector bancario 2009 [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gov.ve/?wpfb_dl=754 [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 2008). Estadísticas del sector bancario 2008 [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gov.ve/?wpfb_dl=824 [Consulta: 2017, abril 15]

Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN, 1997). Normas relativas a la clasificación del riesgo en la cartera de créditos y cálculo de sus provisiones [Documento en línea]. Disponible: http://sudeban.gob.ve/?wpfb_dl=50 [Consulta: 2017, junio 9]

Venelogía (2016, abril 17). Evolución del salario mínimo vs IPC. Histórico del salario mínimo en Venezuela. [Datos en línea]. Disponible: <http://www.venelogia.com/archivos/10527/> [Consulta: 2016, enero 29]

ANEXO 1
VALOR DE LA CANASTA BÁSICA NORMATIVA, SEGÚN MES ENTRE 2008-2014

Meses / Años	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014	
	(Bs)	Δ%	(Bs)	Δ%	(Bs)	Δ%	(Bs)	Δ%	(Bs)	Δ%	(Bs)	Δ%	(Bs)	Δ%
Enero	749,30	--	915,40	4,37	1.102,58	2,96	1.423,99	3,87	1.764,12	1,31	2.175,66	4,34	3.640,55	9,51
Febrero	772,27	3,07	917,61	0,24	1.117,24	1,33	1.445,99	1,54	1.772,01	0,45	2.174,43	-0,06	3.730,48	2,47
Marzo	776,29	0,52	923,00	0,59	1.158,93	3,73	1.452,20	0,43	1.769,05	-0,17	2.266,04	4,21	3.946,64	5,79
Abril	763,95	-1,59	918,56	-0,48	1.271,68	9,73	1.458,00	0,40	1.781,18	0,69	2.411,93	6,44	4.189,54	6,15
Mayo	791,02	3,54	903,69	-1,62	1.269,68	-0,16	1.486,59	1,96	1.811,89	1,72	2.620,62	8,65	4.448,66	6,18
Junio	803,65	1,60	906,22	0,28	1.298,76	2,29	1.518,23	2,13	1.831,55	1,09	2.737,07	4,44	4.741,50	6,58
Julio	851,09	5,90	973,88	7,47	1.312,35	1,05	1.576,11	3,81	1.822,32	-0,50	2.779,21	1,54	4.876,99	2,86
Agosto	820,03	-3,65	995,92	2,26	1.330,79	1,41	1.603,98	1,77	1.835,28	0,71	2.915,28	4,90	5.391,35	10,55
Septiembre	813,42	-0,81	1.029,01	3,32	1.334,67	0,29	1.635,40	1,96	1.881,96	2,54	3.054,84	4,79	5.741,06	6,49
Octubre	827,46	1,73	1.053,73	2,40	1.353,27	1,39	1.667,96	1,99	1.936,98	2,92	3.161,37	3,49	5.978,76	5,01
Noviembre	853,82	3,19	1.067,92	1,35	1.359,37	0,45	1.710,41	2,55	1.989,09	2,69	3.347,28	5,88	6.382,62	6,75
Diciembre	877,04	2,72	1.070,89	0,28	1.370,93	0,85	1.741,29	1,81	2.085,22	4,83	3.324,41	-0,68		

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2017)

Anexo 2

Créditos al consumo según cuentas y el destino económico del préstamo a precios de 1997 del sistema bancario de Venezuela al 31 de diciembre

	AÑOS	Vigentes	Δ%	Reestructurados	Δ%	Vencido	Δ%	Litigio	Δ%	Cartera Bruta	Δ%
SISTEMA BANCARIO	08	11.485.350,12	-	46.076	-	210.682	-	10.732	-	11.752.841	-
	09	12.271.326,88	6,8	87.164	89,2	362.342	72,0	15.175	41,4	12.736.008	8,4
	10	10.030.454,83	-18,3	116.748	33,9	347.981	-4,0	12.342	-18,7	10.507.526	-17,5
	11	11.482.711,37	14,5	159.258	36,4	158.299	-54,5	11.929	-3,3	11.812.197	12,4
	12	15.099.712,70	31,5	172.543	8,3	131.696	-16,8	3.909	-67,2	15.407.861	30,4
	13	18.184.107,62	20,4	130.529	-24,4	111.015	-15,7	3.151	-19,4	18.428.802	19,6
	14	23.346.310,39	28,4	89.411	-31,5	104.517	-5,9	3.001	-4,8	23.543.239	27,8
	15	41.324.529,32	77,0	70.801	-20,8	112.475	7,6	5.344	78,1	41.513.150	76,3
CRÉDITOS AL CONSUMO	08	2.926.254	-	10.768	-	80.881	-	752	-	3.018.655	-
	09	2.796.610	-4,4	3.330	-69,1	92.678	14,6	914	21,6	2.893.531	-4,1
	10	2.199.088	-21,4	3.103	-6,8	63.321	-31,7	643	-29,6	2.266.155	-21,7
	11	2.235.281	1,6	2.224	-28,3	35.454	-44,0	405	-37,0	2.273.364	0,3
	12	2.887.712	29,2	1.156	-48,0	20.377	-42,5	74	-81,7	2.909.319	28,0
	13	3.611.953	25,1	484	-58,2	16.744	-17,8	92	24,3	3.629.273	24,7
	14	4.578.951	26,8	556	14,9	19.304	15,3	10	-89,4	4.598.821	26,7
	15	7.541.853	64,7	1.507	171,1	39.060	102,3	5	-48,9	7.582.425	64,9
TARJETAS DE CREDITO	08	1.503.700	-	1.627	-	53.936	-	91	-	1.559.355	-
	09	1.649.505	9,7	1.799	10,6	56.852	5,4	165	80,9	1.708.322	9,6
	10	1.421.426	-13,8	2.180	21,2	39.839	-29,9	81	-50,8	1.463.527	-14,3
	11	1.352.926	-4,8	2.037	-6,5	25.279	-36,5	62	-24,0	1.380.304	-5,7
	12	1.774.099	31,1	1.089	-46,6	13.348	-47,2	47	-24,2	1.788.583	29,6
	13	2.430.244	37,0	443	-59,3	11.082	-17,0	34	-26,9	2.441.804	36,5
	14	4.136.965	70,2	535	20,8	16.388	47,9	1	-96,8	4.153.889	70,1
	15	6.989.016	68,9	1.502	180,5	37.464	128,6	1	-16,9	7.027.983	69,2
CRÉDITOS PARA VEHICULOS	08	1.135.805	-	48	-	20.109	-	591	-	1.156.553	-
	09	915.220	-19,4	190	297,9	30.438	51,4	678	14,7	946.527	-18,2
	10	622.332	-32,0	655	244,0	19.684	-35,3	267	-60,6	642.938	-32,1
	11	600.407	-3,5	187	-71,5	7.632	-61,2	150	-43,9	608.376	-5,4
	12	720.591	20,0	68	-63,8	5.648	-26,0	12	-92,2	726.318	19,4
	13	605.807	-15,9	29	-57,3	3.900	-31,0	57	392,4	609.793	-16,0
	14	382.721	-36,8	14	-52,7	2.508	-35,7	9	-85,2	385.251	-36,8
	15	434.671	13,6	0	-98,8	1.097	-56,3	3	-67,8	435.771	13,1
OTROS CRÉDITOS	08	286.749	-	9.093	-	6.836	-	69	-	302.747	-
	09	231.884	-19,1	1.340	-85,3	5.388	-21,2	71	2,1	238.682	-21,2
	10	155.330	-33,0	268	-80,0	3.797	-29,5	295	317,1	159.689	-33,1
	11	281.947	81,5	0	-100,0	2.542	-33,0	194	-34,3	284.684	78,3
	12	393.021	39,4	0	-12,3	1.381	-45,7	16	-92,0	394.418	38,5
	13	575.902	46,5	12	15729,9	1.762	27,6	0	-97,7	577.676	46,5
	14	59.265	-89,7	7	-43,4	408	-76,8	0	-56,2	59.680	-89,7
	15	118.166	99,4	4	-33,2	499	22,2	1	751,6	118.671	98,8

FUENTE: Anexo 2

Δ% Cálculos propios

Cartera Bruta= Vigente + Reestructurada + Vencida + Litigio

Anexo 3

Créditos al consumo según cuentas y el destino económico del préstamo e indicadores de calidad de activos del sistema bancario de Venezuela al 31 de diciembre

		Créditos según cuentas (miles de bolívares)						Indicadores de calidad de activo_1 (%)		
Años		Vigentes	Reestructurados	Vencidos	Litigio	Cartera Bruta	Provisión	M	CD	CT
SISTEMA BANCARIO	08	132.975.486	533.464	2.439.247	124.249	136.072.446	3.794.280	1,9	148,0	2,8
	09	153.202.266	1.088.208	4.523.680	189.455	159.003.609	6.430.568	3,0	136,4	4,0
	10	182.758.826	2.127.190	6.340.353	224.879	191.451.248	9.786.881	3,4	149,1	5,1
	11	268.113.110	3.718.551	3.696.157	278.536	275.806.354	10.794.183	1,4	271,6	3,9
	12	402.136.490	4.595.185	3.507.328	104.104	410.343.107	12.736.444	0,9	352,7	3,1
	13	656.212.743	4.710.406	4.006.209	113.716	665.043.074	18.674.889	0,6	453,3	2,8
	14	1.183.213.887	4.531.424	5.297.031	152.070	1.193.194.412	32.916.176	0,5	604,1	2,8
CRÉDITOS AL CONSUMO	15	2.520.918.609	4.319.092	6.861.322	325.977	2.532.425.000	66.246.422	0,3	921,7	2,6
	08	33.879.689	124.668	936.426	8.705	34.949.488	603.369	2,7	63,8	1,7
	09	34.914.474	41.572	1.157.042	11.411	36.124.499	880.185	3,2	75,3	2,4
	10	40.068.254	56.529	1.153.730	11.716	41.290.229	1.030.747	2,8	88,4	2,5
	11	52.192.205	51.932	827.814	9.466	53.081.417	1.791.713	1,6	214,0	3,4
	12	76.905.717	30.797	542.684	1.974	77.481.172	1.503.683	0,7	276,1	1,9
	13	130.345.110	17.464	604.242	3.325	130.970.141	1.939.082	0,5	319,2	1,5
TARJETAS DE CRÉDITO	14	232.065.742	28.169	978.325	494	233.072.730	2.624.565	0,4	268,1	1,1
	15	460.075.372	91.908	2.382.755	304	462.550.339	5.518.342	0,5	231,6	1,2
	08	17.409.594	18.835	624.464	1.058	18.053.951	396.941	3,5	63,5	2,2
	09	20.593.369	22.463	709.777	2.064	21.327.673	480.061	3,3	67,4	2,3
	10	25.898.948	39.722	725.883	1.482	26.666.035	529.009	2,7	72,7	2,0
	11	31.589.861	47.570	590.240	1.444	32.229.115	612.976	1,8	103,6	1,9
	12	47.247.926	28.997	355.492	1.249	47.633.664	759.693	0,7	213,0	1,6
CRÉDITOS PARA VENTA DE BIENES	13	87.700.602	15.994	399.935	1.237	88.117.768	993.696	0,5	247,7	1,1
	14	209.665.442	27.137	830.546	55	210.523.180	2.240.793	0,4	269,8	1,1
	15	426.350.691	91.624	2.285.408	55	428.727.778	5.070.388	0,5	221,9	1,2
	08	13.150.162	554	232.818	6.846	13.390.380	146.543	1,8	61,1	1,1
	09	11.426.136	2.377	380.004	8.465	11.816.982	282.172	3,3	72,6	2,4
	10	11.339.135	11.933	358.658	4.865	11.714.591	265.798	3,1	73,1	2,3
	11	14.019.075	4.360	178.210	3.500	14.205.145	545.021	1,3	299,9	3,8
OTROS CRÉDITOS	12	19.190.822	1.798	150.421	311	19.343.352	298.639	0,8	198,1	1,5
	13	21.861.854	1.041	140.734	2.075	22.005.704	293.584	0,6	205,6	1,3
	14	19.396.685	691	127.094	431	19.524.901	314.039	0,7	246,3	1,6
	15	26.516.216	10	66.916	167	26.583.309	300.287	0,3	447,6	1,1
	08	3.319.933	105.279	79.144	801	3.505.157	59.885	2,3	74,9	1,7
	09	2.894.969	16.732	67.261	882	2.979.844	117.952	2,3	173,1	4,0
	10	2.830.171	4.874	69.189	5.369	2.909.603	235.940	2,6	316,5	8,1
11	6.583.269	2	59.364	4.522	6.647.157	633.716	1,0	991,9	9,5	
12	10.466.969	2	36.771	414	10.504.156	445.351	0,4	1197,7	4,2	
13	20.782.654	429	63.573	13	20.846.669	651.802	0,3	1025,1	3,1	
14	3.003.615	341	20.685	8	3.024.649	69.733	0,7	337,0	2,3	
15	7.208.465	274	30.431	82	7.239.252	147.667	0,4	483,9	2,0	

FUENTE: 2008, 2009 y 2010. Estadísticas del Sector Bancario de la SUDEBAN
2011, 2012, 2013, 2015 y 2015. Informe Estadístico Anual de la SUDEBAN
_1 Cálculos propios

Cartera Bruta= Vigente + Reestructurada + Vencida + Litigio

M= Morosidad= (Vencida + Litigio)/Cartera Bruta *100

CD= Cobertura a cartera difícil= (Provisión/(Vencida + Litigio)*100

CT= Cobertura a cartera total= (Provisión/Cartera Bruta)*100